

Guía para autores

El objetivo del Blog de Ciencia Sí es publicar artículos de divulgación y difusión científica en español que sea interesante y asequible para la población hispanohablante con el fin de erradicar la brecha existente entre la comunidad científica y la sociedad iberoamericana.

Audiencia

Público hispanohablante mayor de quince años sin o con pocos antecedentes en disciplinas científicas.

Autores

Los voluntarios que escriben en el blog son personas interesadas en difundir su pasión por las áreas científicas. Su perfil debe cubrir por lo menos con una experiencia en investigación, difusión/divulgación científica, docencia o periodismo. Sin embargo, si no cuentan con ella, el comité editorial asesorará al autor en la redacción y publicación.

Beneficios

Cuando se realiza una contribución en nuestra plataforma <https://www.cienciasi.com/> se incluye la foto y nombre del autor(a), y un hipervínculo a sus redes sociales o páginas web. Además, en todas las publicaciones en redes sociales se etiquetan a sus respectivos creadores y se añaden en historias para aumentar el alcance de la información.

Compromiso ético

Como en todo proceso de publicación Ciencia sí se apega a las normas del derecho de autor. Por consiguiente, es mandatorio que todas las ideas sean propias. Si es necesario fundamentar con referencias de otros trabajos, se debe dar crédito a los autores en el formato estipulado (APA 6° Ed.).

Comité de revisión

Ciencia sí cuenta con estudiantes, profesionistas, científicos, divulgadores, investigadores y especialistas que someten las entradas al blog a dos revisiones, la primera examina que el contenido sea original mediante el uso de una plataforma digital, verifica que el lenguaje y redacción sea el adecuado, y comprueba que todas las referencias mencionadas estén dentro del texto y viceversa. La segunda revisión consiste en el contenido técnico del área científica, que será ejercida por un especialista o estudiante con amplia experiencia en ella. Todos los comentarios y correcciones se notificarán al autor para confirmar la publicación del contenido. Este proceso es el diferenciador de otras plataformas, ya que Ciencia sí busca potencializar el desarrollo de profesionistas mediante las prácticas del medio.

Especificaciones generales

Existen tres tipos de entrada al blog: artículo, entrevista o recomendación. El artículo está enfocado en comunicar tendencias científicas en el que es necesario realizar una amplia investigación para evitar la desinformación en la sociedad hispanohablante. La entrevista busca atraer a individuos sobresalientes que puedan inspirar a otras personas a involucrarse en el entorno científico y tecnológico. Por último, la recomendación es la opción para los voluntarios con mayor experiencia que deseen brindar un consejo o apoyo para dirigir el camino de futuros científicos. También esta última opción aplica a voluntarios que deseen comunicar el contenido de congresos, coloquios o conferencias.

Las entradas al blog deben cumplir con los siguientes lineamientos:

- El contenido es actual y está asociado con alguna de las siguientes áreas: ciencias biológicas, de la salud, física, química, sociales y humanidades.
- El texto debe ser redactado de tal forma que llame la atención de la audiencia y trate de generar un proceso de autorreflexión.
- El lenguaje debe ser digerible, evitar tecnicismos, apoyarse de analogías y definir conceptos.
- Es recomendable dividir el texto con subtítulos para una mejor lectura, únicamente si es el caso.
- Se recomienda usar imágenes, fotos, figuras propias. Todas las figuras o imágenes deberán tener una breve descripción y su fuente. Hay que recordar que se deben solicitar permisos a autores para el uso de imágenes de contenido publicado en otras plataformas.
- Es altamente aconsejable utilizar referencias con una fecha de publicación a no más de cinco años.
- Todos los archivos deberán tener el siguiente formato: Arial 11 puntos, alineación a la izquierda en un archivo Word.
- El formato de referencias es APA 6° Ed, es imprescindible agregar el DOI o URL si es el caso.

Proceso de publicación

Los documentos e imágenes se enviarán vía un [formulario en línea](#). Posteriormente, el editor se hará cargo de notificar al autor la liga del documento que se generó para la revisión del documento. El autor podrá visualizar en tiempo real las modificaciones y sugerencias por parte del editor y los revisores. Después de que la revisión se haya ejecutado, el editor enviará un correo al autor solicitando la aceptación de las modificaciones o su apoyo para mejorar el escrito. Una vez aceptado y corregido, la entrada se programa para su publicación y se informará al autor la fecha establecida.

Políticas

El autor acepta estar abierto a discusión, sugerencias y correcciones, que lleven a la publicación a un texto de calidad. Los revisores se comprometen a enviar comentarios y correcciones dentro de un periodo de **una semana**. El autor puede responder a estos comentarios dentro de **una semana**. El proceso tiene una duración máxima de un mes.

Publicación de la obra: El autor cede el derecho para su publicación y uso del texto con los cambios aceptados posteriores a la retroalimentación. El abandono por parte del autor a la retroalimentación no retira los derechos cedidos a Ciencia Sí. Por lo que la publicación del artículo aún puede llevarse a cabo, respetando el reconocimiento de la autoría.

Distribución: Se permite al autor compartir la publicación correspondiente a su artículo desde las páginas de Ciencia Sí.

Reproducción: Se permite al autor la reproducción del artículo en otros medios, siempre y cuando se cite o haga referencia a Ciencia Sí.

Retribución: Ciencia sí es una organización sin fines de lucro y el Blog no corresponde a una actividad de generación monetaria. El autor acepta que su aportación es gratuita sin retribución monetaria.

Si existe alguna duda o comentario favor de comunicarse a ciencia.si.blog@gmail.com

Aprobado y revisado por el Comité editorial de Ciencia Sí
Última actualización 27 enero 2022